



**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 5 - MAYO DE 2017.**

### **LOS DERECHOS HUMANOS Y UNIVERSITARIOS DE LAS MUJERES. LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO. UN ESTUDIO DEL CASO UNAM**

María Patricia Lira Alonso. México: UNAM, Defensoría de los Derechos Universitarios: Coordinación de Difusión Cultural: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2012, 224p; 21cm; ISBN: 978-607-02-3685-3.

La Defensoría de los Derechos Universitarios y la Facultad de Derecho de la UNAM convocaron al concurso para elaborar estudios jurídicos en materia de derechos universitarios denominado maestra María Carreras en honor a la primera mujer en ocupar el cargo de defensora de los Derechos Universitarios en nuestra máxima casa de estudios.

Este libro incluye el trabajo ganador del primer lugar: Los derechos humanos y universitarios de las mujeres. La lucha por la igualdad de género. Un estudio del caso UNAM de María Patricia Lira Alonso y en un disco compacto anexo al presente volumen se encuentran los trabajos merecedores del segundo y tercer lugar, respectivamente: La justicia universitaria: ágil, eficaz, eficiente, transparente y confiable, de María del Carmen Montoya Pérez, y La trascendencia del artículo primero de la Ley Orgánica de la UNAM para la autonomía universitaria de Beatriz Rojas Venegas.

Así se rinde un sencillo homenaje a una de las universitarias que con su labor participó en la construcción de un espacio de reflexión para el desarrollo de las ideas, y desde el que se fortalece la labor que realiza nuestra Universidad en beneficio de la sociedad mexicana.

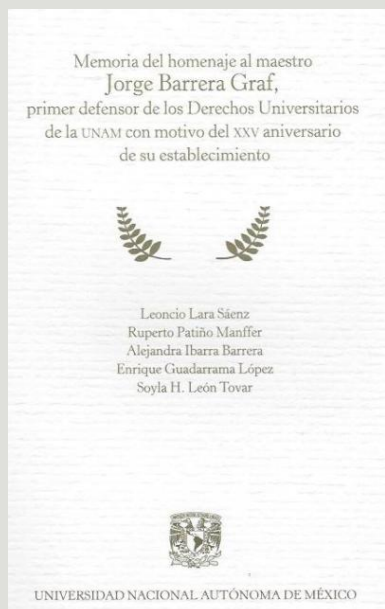
### **MEMORIA DEL HOMENAJE AL MAESTRO JORGE BARRERA GRAF, PRIMER DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UNAM CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE SU ESTABLECIMIENTO**

Leoncio Lara Sáenz, UNAM, Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2012. 64p. 21cm. +DVD. ISBN: 978-607-02-3095-0.

En el marco del centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Defensoría de los Derechos Universitarios festejó su 25 aniversario realizando un homenaje a quien fuera su primer titular, el maestro Jorge Barrera Graf.

La ceremonia tuvo lugar en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho y se contó con la presencia de destacadas autoridades universitarias, ex colaboradores de este órgano universitario, amigos y familiares del maestro Barrera.

El presente volumen constituye la memoria escrita del homenaje al maestro Jorge Barrera Graf, el cual incluye las intervenciones de Leoncio Lara Sáenz, actual defensor de los Derechos Universitarios, de Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho, de Alejandra Ibarra Barrera, nieta del Maestro Barrera, de Enrique Guadarrama López, ex colaborador de la Defensoría, y de Soyla H. León Tovar, ex alumna del maestro Barrera.





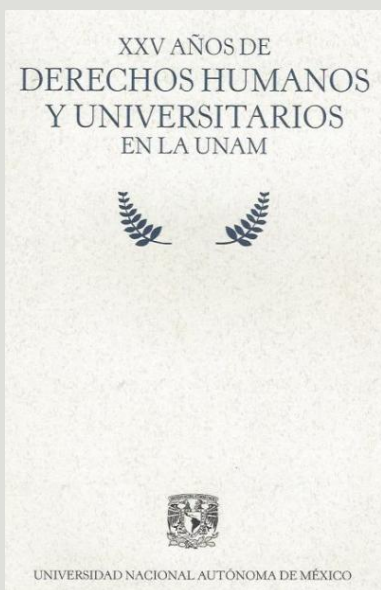
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 5 - MAYO DE 2017.**



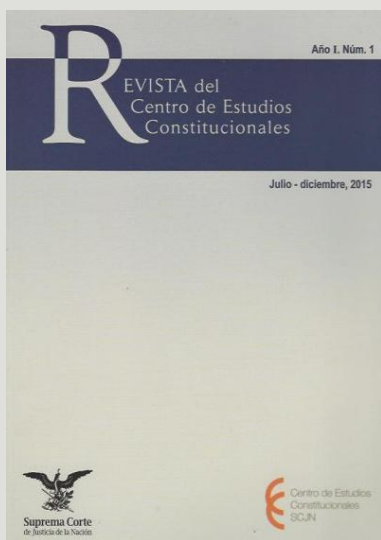
### **XXV AÑOS DE DERECHOS HUMANOS Y UNIVERSITARIOS EN LA UNAM**

Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, 224p; 21cm; ISBN: 978-607-02-3685-3.

El presente volumen reporta las acciones que han realizado la Universidad Nacional Autónoma de México y la Defensoría de los Derechos Universitarios en materia de derechos humanos y universitarios, replicando la publicación realizada con motivo de sus 20 años. Este texto conmemorativo de los 25 años incluye nuevamente informes, convenios celebrados por la UNAM, líneas de investigación, tesis, bibliografía y artículos publicados en revistas de la UNAM sobre derechos humanos, entre otros.

En esta ocasión se da cuenta de la labor de compromiso social que desarrolla nuestra Universidad por medio de algunas entidades académicas y dependencias dentro y fuera del campus universitario, labor que conjuga el interés de la ciencia con el interés social del país.

La edición consta de dos partes; el impreso y un disco compacto con toda la información detallada, así como con cuadros y gráficas.



### **REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

[Presentación Ministro Luis María Aguilar Morales].-Año 1, no. 1 julio-diciembre 2015.- México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2015.- v.; 22cm.

La presente Revista del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tiene como objetivo contribuir a la construcción de una cultura constitucional en nuestro país, desde un ámbito por demás significativo: el propio Tribunal Constitucional.

La revista busca ofrecer un espacio de discusión libre y plural en donde sea posible estudiar el fenómeno constitucional desde diferentes ángulos; por ello, se han diseñado cuatro secciones: Doctrina constitucional (en la que naturalmente se agruparán los trabajos eminentemente teóricos); La Constitución en acción (en la que los temas estarán relacionados con la resolución de casos por la Suprema Corte u otros tribunales constitucionales); Notas (sobre trabajos de investigación más breves o ensayos sobre temas variados) y Reseñas (en las que se dé cuenta de las novedades bibliográficas y hemerográficas en la materia).



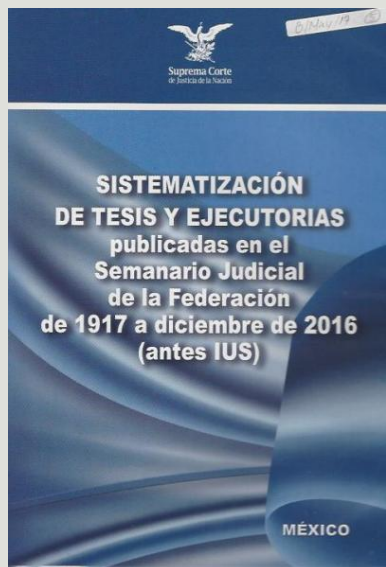
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 5 - MAYO DE 2017.



### SISTEMATIZACIÓN DE TESIS Y EJECUTORIAS PUBLICADAS EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DE 1917 A DICIEMBRE DE 2016 (ANTES IUS)

Poder Judicial de la Federación: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ciudad de México, México. ISBN: 978-607-468-931-0.

-Jurisprudencia y tesis aisladas emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, publicadas en el Semanario Judicial de la Federación a partir de junio de 1917 (Quinta a Décima Épocas).

-Apéndices al Semanario Judicial de la Federación de 1954 a 1988.

-Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1995.

-Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-2000 y sus actualizaciones 2001 y 2002.

-Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917- Septiembre 2011.

-Noticia histórica y marco jurídico respecto de la publicación de la jurisprudencia.

-Jurisprudencias, tesis aisladas, ejecutorias, votos, acuerdos y otros documentos, así como la legislación federal y en algunos casos la estatal (Novena y Décima Épocas) visualizados a partir de ligas.

-Consulta automática por temas.

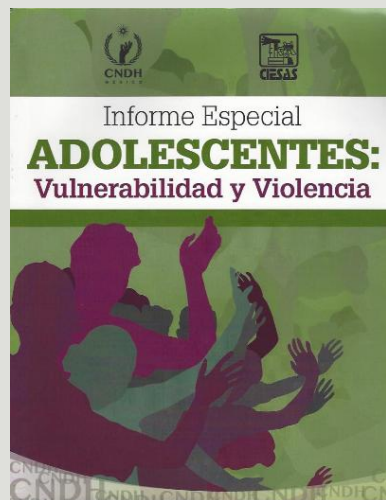
-Consulta de tesis a partir de índices (por instancia y materia).

-Datos biográficos de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los Consejeros de la Judicatura Federal y de los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

-Tesauro en materia constitucional.

-Jurisprudencia y tesis del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación publicadas durante la Tercera, Cuarta y Quinta Épocas.

- Informes Anuales de Labores del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 2011 al 2016. Anexos documentales.



### INFORME ESPECIAL. ADOLESCENTES: VULNERABILIDAD Y VIOLENCIA

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social. México, CNDH, 2015, 209p. 27.5cm x 21 cm, tablas estadísticas.

Este estudio propone analizar las condiciones de vulnerabilidad que enfrenta una porción significativa de la población adolescente en nuestro país. Para abordar este tema, hemos elegido a un pequeño sector de esa población, que es el de los adolescentes que se encuentran privados de su libertad por haber cometido infracciones graves, ocupándonos en especial de aquellos que enfrentan condiciones adicionales de vulnerabilidad, como son las mujeres y los indígenas. Para realizar el estudio, hemos recogido numerosos testimonios vertidos por los adolescentes privados de libertad en nuestro país, los que transcribimos con el propósito de invitar a la reflexión acerca del contenido de los mismos.

Para recolectar la información, se emplearon un conjunto de métodos y técnicas de investigación tanto de corte cuantitativo como cualitativo. Entre ellos, se llevó a cabo una encuesta y se recogió los testimonios directos de 730 adolescentes que se encuentran privados de su libertad en centros de internamiento de 17 entidades representativas de todas las regiones del país. Esta población representa casi la quinta parte (19%) de la población total de los y las adolescentes privados de libertad, por lo que el estudio que realizamos nos ofrece un panorama bastante completo y detallado de la problemática que enfrenta este subgrupo de adolescentes vulnerables en nuestro país.



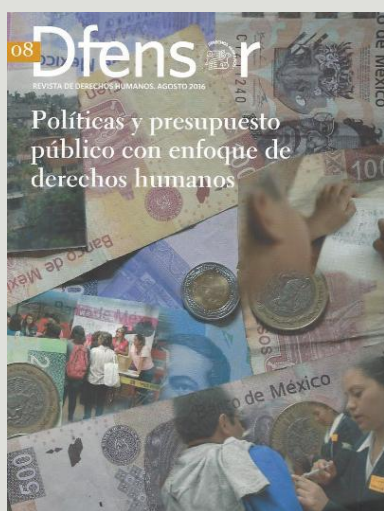
**CODHEY**  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

**BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO**

**No. 5 - MAYO DE 2017.**



### **DFENSOR No. 08**

Políticas y presupuesto público con enfoque de derechos humanos.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 63p.- ISSN: 2007-7513, año XIV, número 8, agosto 2016.

En materia de derechos humanos, las obligaciones de los Estados se encuentran establecidas en diversos instrumentos internacionales, regionales y nacionales, los cuales son el eje rector para la protección, promoción, respeto y garantía de tales derechos. Por ello, los estándares señalados en dichos instrumentos constituyen el marco de referencia al momento de diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, así como para formular, discutir, aprobar, ejercer y evaluar los presupuestos públicos.

Para garantizar la progresividad de los derechos humanos de la población que vive y transita en la capital del país se necesita del diseño de políticas públicas concretas y sostenidas cuya base sean los principios de no discriminación e igualdad, entendiendo con ello que cada acción por parte de la autoridad debe responder a la transversalidad e integralidad de los derechos humanos al considerarlos en todo momento como indivisibles, universales e interdependientes y con los cuales es posible proteger la dignidad de las personas.

Por ello, esta edición de Dfensor abre el debate sobre las políticas y los presupuestos públicos con enfoque de derechos humanos al dar espacio a voces de expertas y expertos, quienes abordan esa temática desde diferentes aristas como la política social, las políticas fiscales, los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, los indicadores de evaluación, y el desafío que implica elaborar políticas públicas centradas en las personas.



### **DFENSOR No. 07**

Los derechos humanos en la Constitución de la CDMX.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 63p.- ISSN: 2007-7513, año XIV, número 7, julio 2016.

Con la promulgación de la reforma política de la Ciudad de México, en enero de 2016, sin duda se marcó un avance histórico para la capital mexicana, el cual contribuye al proceso de federalización y a garantizar la certeza jurídica y el goce y ejercicio de los derechos de las personas que habitan y transitan en ella.

Uno de los puntos que contempla la citada reforma es el mandato para redactar la primera Constitución de la ciudad, cuyo proyecto estará a cargo del jefe de Gobierno, mientras que su discusión y aprobación será ejecutada por la Asamblea Constituyente. Sin embargo, el diseño del nuevo marco normativo debe ser abierto a esquemas de participación amplia, que den certidumbre a la ciudadanía a través de un instrumento jurídico de avanzada y que sirva como referente a nivel nacional.

La presente edición de Dfensor reúne las voces de academia, gobierno y sociedad civil que, en el análisis y la reflexión del tema, coinciden en que tanto la Constitución de la Ciudad de México como la legislación secundaria, las leyes orgánicas, el andamiaje institucional y su reorganización administrativa deben garantizar el respeto a los derechos humanos, la progresividad, la no regresividad y el mantenimiento de las libertades y derechos ya adquiridos por quienes habitan y transitan en ella.